



MEMORANDO Nro. GADMR-SC-2024-00404-M
Riobamba, 05 de Agosto de 2024

PARA: Ing. MARIO ADOLFO CORDOVA MACHADO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ASUNTO: Directrices emitidas en las audiencias públicas realizadas el 01 de agosto de 2024.

Luego de expresarle un cordial saludo, con la finalidad de ejercer la representación, la gobernabilidad y la corresponsabilidad como mecanismos de participación, a través de un ejercicio público vinculante con apertura para las ciudadanas y ciudadanos. Se procede a remitir las directrices establecidas por el señor Alcalde en la Audiencia Pública efectuada el día jueves 01 de agosto de 2024.

NOMBRES DEL CIUDADANO	REQUERIMIENTO DEL CIUDADANO	DIRECTRICES EMITIDAS POR ALCALDÍA	DIRECCIÓN RESPONSABLE
Carlos Cayetano Alvear Gallegos Celular: 0993058604	Solicitamos el asfaltado de la Ciudadela Libertad 24 de Mayo, la construcción del mercado barrial y una guardería infantil	1) Realizar la inspección a la Ciudadela 24 de Mayo a las calles Azuay, Guayas y Manabí, para considerarles para el reasfaltado en el año 2025	Obras Públicas

En virtud de lo manifestado y con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del señor Alcalde, se solicita ejecutar acorde a sus competencias las directrices descritas en el cuadro anterior, para lo cual se realizará el respectivo seguimiento para verificar el cumplimiento de las mismas, en el caso de requerir mayor información por favor contactarse con los ciudadanos.

Solicito informar a este subproceso las acciones ejecutadas para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. DENNYS JHONATAN URQUIZO BONILLA
**SECRETARIO CIUDADANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Elaborado por GUALLIC